

*República del Perú*



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**VICE MINISTERIO DE ECONOMÍA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL  
MARCO MACROECONÓMICO  
MULTIANUAL 2005-2007-REVISADO  
AL 31 DICIEMBRE DE 2005**

Febrero de 2006

# Índice

Resumen Ejecutivo	2
1. Panorama Macroeconómico	5
1.1. Oferta y Demanda Global	5
1.2. Producción Sectorial	5
1.3. Precios y Tipo de cambio	9
1.4. Cuentas Externas	11
2. Cuentas Fiscales	12
2.1. Sector Público No Financiero	13
2.2. Gobierno General	13
2.2.1. Gobierno Central	14
A. Ingresos del Gobierno Central	14
B. Gastos del Gobierno Central	15
C. Ejecución Presupuestal del Gasto Según Fuentes de Financiamiento	18
2.2.2. Resto del Gobierno General	19
A. Essalud	20
B. ONP	20
C. FONAHPU	21
D. Organismos Reguladores	21
E. Gobiernos Locales	21
F. Fondo Consolidado de Reservas	21
2.3. Empresas Públicas No Financieras	21
2.4. Financiamiento	24
A. Financiamiento Externo	24
B. Financiamiento Interno	25
C. Servicio de la Deuda Pública	25
D. Saldo de la Deuda Pública	26
2.5. Proceso de Promoción de la Inversión Privada	27
2.6. Monto de Ahorro Acumulado del Fondo de Estabilización Fiscal - FEF	29

## Resumen Ejecutivo

El principal objetivo del programa económico del gobierno peruano es alcanzar un crecimiento económico alto y sostenido en el mediano y largo plazo, junto con bajas tasas de inflación y un nivel de reservas internacionales que garantice la sostenibilidad de las cuentas externas. Uno de los instrumentos esenciales para alcanzar este objetivo es la política fiscal, la cual debe manejarse con responsabilidad, procurando que el sector público alcance progresivamente el equilibrio fiscal en el mediano plazo, en concordancia con el principio general de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (LRTF). Como parte de la Transparencia Fiscal, la LRTF estipula la elaboración anual de un Marco Macroeconómico Multianual, que cubre el año para el cual se está elaborando el presupuesto y los dos años siguientes. El Marco comprende una declaración de principios de política fiscal, las metas de política fiscal y las previsiones sobre supuestos macroeconómicos, proyecciones de ingresos y gastos fiscales, el monto de inversiones y el nivel de endeudamiento público.

El cumplimiento de esta Ley, así como el seguimiento de su aplicación, es responsabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas. En ese sentido, la LRTF prevé un informe sobre el grado de avance en relación con las metas previstas en el Marco Multianual, con énfasis en el cumplimiento de las metas fiscales y de las reglas establecidas en la LRTF. Por este motivo, en el presente informe se presenta la evaluación del año 2005 en comparación con la meta prevista para el año en el MMM 2005-2007 Revisado.

En términos generales, con información preliminar, la ejecución anual ha superado a lo a lo previsto como meta en el Marco, tanto en el sector real, como el fiscal y externo.

La actividad económica, en términos globales, superó la meta de crecimiento estimada en el MMM para el año 2005, el Producto Bruto Interno creció 6,7%, tasa superior al crecimiento de 4,5% estimado, siendo impulsada por el mejor desempeño de las actividades no primarias.

La inflación acumulada fue de 1,5%, tasa que se ubica en el límite inferior del rango meta estimada por el Banco Central de Reserva y consignada en el Marco Macroeconómico Multianual para el año 2005. Por su parte, el tipo de cambio alcanzó a S/. 3.430, implicando una depreciación nominal de 4,53% respecto al cierre del 2004, mientras que el promedio anual ascendió a S/. 3.296, el cual supone una apreciación nominal de 1,9%.

El déficit económico del Sector Público No Financiero del 2005 fue equivalente a 0,4% del PBI, menor al déficit de 1,0% del PBI proyectado en el MMM para el año. El resultado deficitario del año fue inferior en 0,6% del PBI en relación al obtenido en el 2004, y fue

impulsado por el mejor desempeño del Gobierno General, el menor pago de intereses y la favorable evolución de las operaciones de las empresas públicas.

Finalmente, por el lado externo, la balanza comercial alcanzó un superávit de US\$ 5 157 millones, superando en más de US\$ 3 000 millones a lo proyectado en el MMM. Este resultado se debió al gran desempeño de las exportaciones FOB, las cuales ascendieron a US\$ 17 247 millones mayor en US\$ 5 335 a lo previsto en el MMM.

*Lima, Febrero de 2006*

## Siglas y Abreviaturas

BCRP	:	Banco Central de Reserva del Perú.
BID	:	Banco Interamericano de Desarrollo.
BIRF	:	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
CONASEV	:	Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores.
COFIDE	:	Corporación Financiera de Desarrollo.
CONSUCODE	:	Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
DGAES	:	Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales.
DNTP	:	Dirección Nacional de Tesoro Público.
DNPP	:	Dirección Nacional de Presupuesto Público
DNEO	:	Dirección Nacional de Endeudamiento Público
ESSALUD	:	Seguro Social de Salud.
ELECTROPERU	:	Empresa de Electricidad del Perú.
ENAPU	:	Empresa Nacional de Puertos del Perú.
EGECEN	:	Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro SA.
FEF	:	Fondo de Estabilización Fiscal.
FCR	:	Fondo Consolidado de Reservas.
FBK	:	Formación Bruta de Capital.
FMI	:	Fondo Monetario Internacional.
FONAHPU	:	Fondo Nacional de Ahorro Público.
FONAVI	:	Fondo Nacional de la Vivienda.
FONCOMUN	:	Fondo de Compensación Municipal.
FONAFE	:	Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
FOB	:	Free on Board.
COFOPRI	:	Comisión de Formalización de la Propiedad Informal.
GNF	:	Gasto No financiero.
GFSM 2001	:	Government Finance Statistics Manual 2001.
GR	:	Gobiernos Regionales.
FONCODES	:	Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social.
IGV	:	Impuesto General a las Ventas.
ISC	:	Impuesto Selectivo al Consumo.
IES	:	Impuesto Extraordinario de Solidaridad.
INDECOPI	:	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual.
LRTF	:	Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal
MMM	:	Marco Macroeconómico Multianual 2005-2007 Revisado
OSITRÁN	:	Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de uso público.
OSINERG	:	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía.
OSIPTEL	:	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.
ONP	:	Oficina de Normalización Previsional.
SEDAPAL	:	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima.
SPNF	:	Sector Público No Financiero.
SIAF-SP	:	Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público.
SUNAT	:	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.
SUNASS	:	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.
SNP	:	Sistema Nacional de Pensiones.
SUNARP	:	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

# INFORME DE SEGUIMIENTO DEL MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL 2005-2007 REVISADO Año 2005

## 1. PANORAMA MACROECONÓMICO

### 1.1. OFERTA Y DEMANDA GLOBAL

En el año 2005 la **demandas global** creció 7,2%, tasa superior en 2,6 puntos porcentuales a lo estimado por el MMM. Esto fue consecuencia del mayor dinamismo de los componentes de la demanda global, principalmente las exportaciones y la inversión privada.

OFERTA Y DEMANDA GLOBAL  
(Var. % Real)

	2005		
	Ejecutado (1)	MMM (2)	Diferencias (1) - (2)
I. Demanda Global	7,2	4,6	2,6
1. Demanda interna	5,7	4,4	1,3
a. Consumo privado	4,4	4,2	0,2
b. Consumo público	9,7	3,3	6,4
c. Inversión bruta interna	8,7	5,8	2,9
Inversión bruta fija	13,7	6,0	7,7
Privada	13,9	5,8	8,1
Pública	12,4	7,1	5,3
2. Exportaciones <sup>1/</sup>	14,2	5,8	8,4
II. Oferta Global	7,2	4,6	2,6
1. Producto Bruto Interno	6,7	4,5	2,2
2. Importaciones <sup>1/</sup>	9,9	5,6	4,3

1/ Comprende bienes y servicios no financieros

Fuente: MEF, BCRP

El incremento de las **exportaciones** (14,2%) superó en 8,4% la previsión establecida en el MMM, resultado del mayor dinamismo de las exportaciones tradicionales y no tradicionales, impulsadas principalmente por el favorable entorno internacional como los elevados precios internacionales de los commodities y la creciente demanda externa. Entre las exportaciones tradicionales destacaron las mineras (cobre, oro, plomo y hierro), mientras que en el caso de las no tradicionales destacaron los productos agropecuarios, textiles, químicos y siderometalúrgicos.

El crecimiento de la **inversión privada** (13,9%) fue 8,1 puntos porcentuales mayor a la tasa estimada por el MMM. Este buen desempeño fue resultado de la reinversión de las mayores utilidades de las empresas, la ampliación de plantas de empresas (sobre todo manufactureras y mineras) y la mayor importación de bienes de capital, las mejores expectativas sobre el comportamiento de la economía, doméstica e internacional, y la mayor inversión en construcción debido a la mayor demanda registrada para la edificación residencial y de centros comerciales (que se reflejó en los mayores créditos hipotecarios). Cabe resaltar la inversión en grandes proyectos mineros como los proyectos ejecutados Sociedad Minera Cerro Verde, Southerm Perú Copper Corporation, Minera Yanacocha, Minera Barrick Misquichilca, entre las más importantes.

Por otro lado, el crecimiento del **consumo privado** se explica básicamente por el incremento del ingreso nacional disponible, el aumento del empleo, sobre todo en el interior del país, y el mayor crédito de consumo otorgado por el sistema financiero

Por su parte, el incremento de la **inversión pública** es explicado principalmente por los mayores gastos desembolsados destinados a proyectos del Gobierno Central en los siguientes sectores: Gobiernos Regionales; en Educación; en Vivienda Construcción y Saneamiento y el programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional; entre otros. De igual forma, la mayor inversión pública es explicada por los mayores gastos en formación bruta de capital de los gobiernos locales, sobre todo en el segundo semestre del año. De esta manera se logró un crecimiento mayor a la proyección del MMM en 5,3 puntos porcentuales.

En tanto, el **consumo público** creció 9,7% superando la tasa estimada por el MMM en 6,4 puntos porcentuales. Este comportamiento se explica por el incremento tanto de los gastos en remuneraciones del Gobierno Central (sector Gobiernos Regionales, Salud, Defensa, Interior, Poder Judicial y PCM) y en los gobiernos locales, como en la compra de bienes y servicios del Gobierno Central (Gobiernos Regionales, ONPE, PCM y sector Salud).

Durante el año 2005 la economía creció 6,7 por ciento – tasa superior al 4,5 estimado por el MMM –, continuando con la tendencia creciente sin presiones inflacionarias durante 54 meses consecutivos desde el segundo semestre del año 2001.

## 1.2. PRODUCCIÓN SECTORIAL

A nivel sectorial, la producción por tercer año consecutivo continuó siendo impulsada por los sectores no primarios que crecieron 6,9% en promedio. Similar comportamiento mostraron los sectores primarios que luego de dos años consecutivos de crecimiento moderado lograron recuperar dinamismo al crecer 5,9% respecto al año 2004. La mayoría de los sectores registraron tasas de crecimiento superiores a los estimados en el MMM, principalmente la producción no primaria que logró un mayor dinamismo basado en la mayor demanda interna y en las exportaciones no tradicionales.

Las mayores tasas de crecimiento fueron registradas en los sectores construcción, manufactura no primaria, minería y agropecuario. En tanto que los sectores con menor dinamismo fueron pesca e industria procesadora de recursos primarios.

**PRODUCTO BRUTO INTERNO**  
(Var. % Real Anual)

SECTORES ECONÓMICOS	2005		
	Ejecución (1)	MMM (2)	Diferencias (1) - (2)
Agropecuario	4,7	2,9	1,8
Agrícola	3,2	2,7	0,5
Pecuario	6,6	3,2	3,4
Pesca	2,0	5,3	-3,3
Minería e Hidrocarburos	8,6	5,0	3,6
Minería metálica	7,4	3,3	4,1
Hidrocarburos	23,5	25,2	-1,7
Manufactura	7,0	4,6	2,4
De procesamiento de recursos primarios	4,0	5,5	-1,5
No primaria	7,7	4,4	3,3
Construcción	8,7	6,1	2,6
Comercio	6,2	4,1	2,1
Otros servicios 1/	6,8	4,6	2,2
<b>VALOR AGREGADO BRUTO (VAB)</b>	<b>6,7</b>	<b>4,5</b>	<b>2,2</b>
Impuestos a los productos y derechos de importación	6,4	4,4	2,0
<b>PBI</b>	<b>6,7</b>	<b>4,5</b>	<b>2,2</b>
VAB de los sectores primarios	5,9	4,1	1,8
VAB de los sectores no primarios	6,9	4,6	2,3

1/ Incluye el PBI del Sector Electricidad y Agua

Fuente: MEF, BCRP

La **producción agropecuaria** se recuperó 4,7%, basado en las mejores condiciones climáticas presentadas durante la campaña agrícola 2004-2005, mayor demanda de productos pecuarios, y recuperación de aproximadamente 113 mil hectáreas no sembradas durante la campaña anterior debido a la escasez de recursos hídricos. Como resultado, la actividad pecuaria se incrementó en 6,6% y la agrícola en 3,2%, lográndose superar los estimados del MMM, en el cual se estimaba un crecimiento del sector agropecuario de 2,9%. Los productos de mayor incidencia en la producción agropecuaria durante el año 2005 fueron: arroz cáscara, papa, otros agrícolas y aceituna; en tanto que la producción de café, caña de azúcar, mango, maíz choclo alfalfa se redujo. La producción de arroz, que registró un incremento de 33,5%, alcanzó un nuevo record basado en la mayor área sembrada y mejores rendimientos registrados en los departamentos de San Martín (25,9%), primer productor del cereal, Piura (69,2%), Lambayeque (311,6%) y Amazonas (20,6%), y por las expectativas de mejores precios en la primera región.

La producción de papa aumentó en 9,3% basado en la mayor superficie sembrada y mejores rendimientos por hectárea. La producción de aceituna que creció 28,5% basa su expansión en el ingreso de nuevas plantaciones incentivadas por la mayor demanda externa. El incremento en la producción de algodón, se explica por los mejores precios obtenidos como resultado del Programa de Formalización del Comercio Algodonero, así como por el adecuado manejo del cultivo y mejor aprovechamiento de recursos hídricos. La menor producción de café y caña de azúcar, por su parte, se debió a las condiciones climáticas cambiantes que afectaron al café, y en el caso de la caña por la sequía, bajos precios, problemas de tipo financieros, de gestión y sociales que vienen afectando a las empresas azucareras.

En un contexto de mayor demanda interna y externa la producción pecuaria se incrementó en 6,6% sobresaliendo la mayor producción de ave, vacuno y leche fresca. El fortalecimiento de la cadena productiva avícola y la de insumos a través de alianzas estratégicas entre la Asociación Peruana de Avicultura y la Sociedad Nacional de Productores de Maíz, Sorgo y Otros permitieron incrementar la producción avícola durante el año 2005.

Los precios promedio en chacra durante el año descendieron en 3,5% como resultado de la mayor producción agrícola y pecuaria. Los precios agrícolas disminuyeron 4,2% en promedio, básicamente por la caída en los precios del arroz (-32,5%), papa (-8,3%) y cebolla (-20,7%). Los precios pecuarios, por su parte, disminuyeron en 2,5% debido a la mayor oferta de productos.

En el **sector pesca**, la producción creció en 2,0%, tasa menor al 5,3% estimado en el MMM. La menor ejecución fue resultado de la desaceleración observada en la actividad pesquera luego del gran incremento (30,5%) obtenido en el año 2004, así como también por el menor volumen de extracción de anchoveta (-3,0%) destinado a la transformación de harina y aceite de pescado, y por el establecimiento de un mayor número de días de veda para este recurso.

El moderado crecimiento de la actividad pesquera se sustenta en la mayor extracción (5,1%) para consumo humano directo, principalmente de especies destinadas a la fabricación de enlatado (54,6%), congelado (14,4%) y curado (5,7%), lo cual permitió compensar el menor desembarque de anchoveta cuyo volumen ascendió a 8,5 millones de toneladas frente a los 8,6 millones capturados en el 2004. Similar comportamiento fue registrado en la pesca para el consumo en estado fresco, rubro que disminuyó 7,3% debido a las condiciones marítimas adversas (temperaturas frías y vientos) que afectaron la zona de las 5 millas marítimas destinada a la pesca artesanal.

En el 2005, el **sector minería e hidrocarburos** creció 8,6%, superando la tasa del 5% prevista en el MMM. El entorno favorable de cotizaciones en el mercado internacional y el inicio de operaciones del proyecto aurífero Alto Chicama de Barrick impulsaron el crecimiento del sub sector minería metálica en 7,4%. La producción de oro creció 19,5% mientras que la extracción de molibdeno, hierro, plata y plomo aumentaron 21,6%, 7,5%, 4,4% y 4,3%, respectivamente. Asimismo, durante el año el sub sector hidrocarburos aumentó 23,5% como resultado de la consolidación de las operaciones en el Lote 88 de parte de Pluspetrol y la extracción en los nuevos pozos ubicados en el Lote Z-2B del zócalo continental, San Pedro 1X y San Pedro 3CD operados por Petro – Tech. A nivel de productos, la extracción de petróleo crudo y líquidos de gas natural aumentó 17,9% y gas natural en 75,7%.

La **actividad constructora** registró un crecimiento de 8,7%, tasa mayor al 6,1% estimado en el MMM. El dinamismo del sector durante el año se sustentó principalmente en la mayor edificación de viviendas nuevas asociadas a los programas Mivivienda y Techo Propio, y por la ejecución de obras en el marco del programa Mi Barrio. En el año también destacó la ejecución de obras civiles en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, la ejecución de obras municipales relacionadas a la construcción de redes viales en la Ciudad de Lima, principalmente la construcción de la nueva vía preferencial de la Avenida Grau, así como la construcción de nueva infraestructura asociada a los proyectos mineros Alto Chicama de parte de Barrick, el proyecto de Sulfuros Primarios de Cerro Verde ejecutado por Phelps Dodge y la modernización de la

fundición de llo de parte de Southern. Asimismo, se ejecutaron inversiones públicas en infraestructura, principalmente en la construcción, rehabilitación y mejoramiento de tramos carreteros, rehabilitación de caminos vecinales y mantenimiento de caminos rurales.

La **producción manufacturera** experimentó una expansión de 7,0%, tasa superior al 4,6% proyectado para el año en el MMM. El mayor dinamismo mostrado por el sector se sustenta en el mejor desempeño de la manufactura no primaria que alcanzo un repunte 7,7% frente a una tasa proyectada de 4,4%. La producción de la manufactura procesadora de recursos primarios, por su parte, experimentó un aumento de 4,0%.

La producción manufacturera no primaria presenta un crecimiento sostenido asociado al crecimiento de la demanda interna y a la expansión de las exportaciones no tradicionales destinadas principalmente al mercado norteamericano con los beneficios del ATPDEA. El mejor desempeño de la actividad no primaria se sustentó en la mayor producción de bienes intermedios que creció 11,1% y de bienes de consumo en 5,6%, en tanto la producción de bienes de capital se contrajo en 7,6%. A nivel de rubros, destacó el crecimiento de las siguientes actividades: impresión e imprenta (20,1%), otros artículos de papel y cartón (28,3%), tejidos y artículos de punto (7,0%), entre otras.

El moderado incremento de las industrias procesadoras de recursos primarios se explica por la producción de derivados del petróleo que creció en 16,5% basado en la mayor producción de diesel 2, y por la producción de carne y productos cárnicos que aumentó 7,7% como resultado de una mayor demanda interna y externa. Las ramas que mostraron contracción en sus niveles de producción fueron: elaboración de harina de pescado, azúcar y metales no ferrosos; el primero afectado por la menor disponibilidad de materia prima, el segundo por los problemas administrativos en los ingenios azucareros, y el tercero por la menor producción de zinc.

### 1.3. PRECIOS Y TIPO DE CAMBIO

La **inflación** acumulada en el año 2005 fue de 1,5%, tasa que se ubica en el límite inferior del rango meta de 1,5% a 3,5% estimada por el Banco Central de Reserva y consignada en el Marco Macroeconómico Multianual para el año 2005. La menor inflación se debió principalmente a la reversión de choques de oferta lo cual implicó la disminución de precios de un gran número de productos principalmente del grupo alimentos y bebidas, así como por el funcionamiento del fondo de estabilización de combustibles atenuando el alza de precio de estos productos, y por la apreciación del sol entre agosto 2004 y agosto 2005.

Contribuyó en mayor medida a la disminución de la inflación los menores precios de los siguientes productos: arroz debido a la mayor oferta de este producto, pan por la disminución del precio internacional de la harina de trigo, y el gas debido a la eliminación del impuesto selectivo al consumo. Similar comportamiento fue observado en el grupo otros bienes y servicios que disminuyó 0,21% debido a los menores precios en artículos de cuidado personal tales como cremas dentales, colonias, desodorantes, jabón de tocador y papel higiénico. Otros grupos que registraron incremento por debajo de la inflación fueron muebles y enceres, enseñanza y cultura, y vestido y calzado.

## INFLACIÓN <sup>1/</sup>

Indice (Dic. 01 = 100)	Variación %		
	Mensual	Acumulado	Anual
<b>2004</b>			
Enero	104,596	0,54	0,54
Febrero	105,732	1,09	1,63
Marzo	106,219	0,46	2,10
Abril	106,195	-0,02	2,07
Mayo	106,571	0,35	2,44
Junio	107,172	0,56	3,01
Julio	107,379	0,19	3,21
Agosto	107,368	-0,01	3,20
Septiembre	107,386	0,02	3,22
Octubre	107,361	-0,02	3,19
Noviembre	107,669	0,29	3,49
Diciembre	107,659	-0,01	3,48
<b>2005</b>			
Enero	107,767	0,10	0,10
Febrero	107,514	-0,23	-0,13
Marzo	108,213	0,65	0,51
Abril	108,341	0,12	0,63
Mayo	108,478	0,13	0,76
Junio	108,764	0,26	1,03
Julio	108,878	0,10	1,13
Agosto	108,683	-0,18	0,95
Septiembre	108,580	-0,09	0,86
Octubre	108,737	0,14	1,00
Noviembre	108,811	0,07	1,07
Diciembre	109,268	0,42	1,49

1/ Lima Metropolitana

Fuente: INEI

Al cierre del 2005, el **tipo de cambio** del dólar norteamericano alcanzó a S/. 3,43 implicando una depreciación nominal de 4,53% respecto al cierre del 2004, mientras que el promedio anual ascendió a S/. 3,30 el cual supone una apreciación nominal de 1,9%. La caída del tipo de cambio promedio anual refleja los sólidos fundamentos macroeconómicos y la mejora de nuestras cuentas externas - balanza comercial récord de US\$ 5 157 millones y el aumento de las remesas del exterior.

El tipo de cambio entre enero y agosto del 2005 continuó con una tendencia sostenida a la baja iniciada a mediados del 2004 por los factores antes señalados; sin embargo, desde finales de agosto del 2005 el comportamiento del tipo de cambio fue muy volátil y con una tendencia al alza, influenciado principalmente por la rápida recomposición de carteras por parte de inversionistas institucionales (ofrecimiento de instrumentos estructurados con rendimiento en dólares y movimientos especulativos de clientes extranjeros), aumento de la incertidumbre electoral y por sostenidos incrementos de las tasas de interés de la FED. Durante el 2005, el BCRP intervino en el mercado cambiario comprando US\$ 3 130 millones. En las proyecciones

del MMM se esperaba un tipo de cambio de fin de periodo de S/. 3,52 y un promedio anual de S/. 3,48.

#### 1.4. CUENTAS EXTERNAS

Según estimados preliminares, el resultado en *cuenta corriente* en el 2005 fue superavitario en US\$ 1 030 millones (1,3% del PBI). Este resultado fue superior al superávit récord de 1979 y se explica por los saldos superavitarios en la balanza comercial (6,6% del PBI) y transferencias corrientes (2,3% del PBI), atenuados por el déficit en la renta de factores (-6,4% del PBI) y de la balanza de servicios (-1,2% del PBI). Se proyectaba en el MMM un déficit de cuenta corriente de 0,7% del PBI.

En el 2005, la **balanza comercial** fue superavitaria por cuarto año consecutivo, alcanzando una cifra récord de US\$ 5 157 millones, superando en más de US\$ 3 000 millones al proyectado en el MMM, básicamente por el sobresaliente desempeño de las (US\$ 17 247 millones) que fueron muy superiores a la prevista en el MMM en US\$ 5 335 millones, explicado por el alza de las exportaciones tradicionales (42,2%), y de las no tradicionales (22,9%). Por su parte, las importaciones se situaron por encima de la proyección anual contemplada en el MMM (en US\$ 2 192 millones), y está explicada básicamente por una mayor importación de insumos (23,3%), de bienes de capital (30,1%) y de bienes de consumo (16,1%).

BALANZA COMERCIAL (Millones de US\$)					
	Ejecución		MMM Año (3)	Diferencias	
	2004 (1)	2005 (2)		(2) - (1)	(2) - (3)
1. Exportaciones FOB	12 617	17 247	11 912	4 630	5 335
2. Importaciones FOB	9 824	12 090	9 898	2 265	2 192
<b>3. Balanza Comercial (2-1)</b>	<b>2 793</b>	<b>5 157</b>	<b>2 014</b>	<b>2 365</b>	<b>3 143</b>

Fuente: MEF-BCRP

El importante aumento mostrado por las exportaciones tradicionales se explica por el destacado desempeño de las exportaciones mineras, petroleras y pesqueras, las cuales crecieron en 39,9%, 129,4% y 18%, respecto al 2004, respectivamente. El alza en las exportaciones mineras se debió principalmente a la mayor exportación de cobre (37,4%), oro (31,7%) y molibdeno (182,6%). El incremento en la exportación de cobre se debió al aumento de la demanda de China y EEUU, a los bajos niveles de inventarios del metal y a las inversiones efectuadas en años anteriores por las compañías cupríferas Southern Perú y Antamina. Por su parte, el alza de las exportaciones de oro se explica por mayores volúmenes (20,1%) – Yanacocha y Barrick Misquichilca- y por aumentos de precios de exportación (9,7%) – por riesgos de inflación ante altos precios del petróleo y mayor demanda de Asia. El incremento del molibdeno (materia prima de ciertas variedades de acero) se explica por mayores precios de exportación (105,7%) y por mayores volúmenes (37,4%) –Southern Perú y Antamina.

La mayor exportación de petróleo y derivados es atribuible a mayores precios (55,7%) y volúmenes de exportación (47,3%). Los precios subieron por la mayor demanda mundial y problemas climáticos en EEUU. De otra parte, el aumento en las exportaciones pesqueras (18%) se sustenta en la mayor exportación de harina de pescado (20,2%), como resultado del mayor volumen exportado (14,2%) y del incremento del precio de exportación (5,2%). La mayor disponibilidad de anchoveta también contribuyó en este avance.

En relación a las exportaciones no tradicionales, éstas aumentaron en el 2005 fundamentalmente por el mayor dinamismo de las exportaciones de productos agrícolas (26,4%), textiles (16,6%) y químicos (29,5%). En el sector agrícola destacó la mayor venta de pimiento piquillo, alcachofas y espárragos, entre otros. En el sector químico sobresalieron las ventas de botellas, cosméticos, placas de polímero y lejía. El sector textil destacó por la venta de productos de algodón como polos, camisas de punto y suéteres. El sector textil se viene beneficiando del programa "Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga" (ATPDEA) de EE.UU., que permite la libre entrada de productos textiles al mercado norteamericano sin pago de aranceles desde octubre del 2002 y vence en diciembre del 2006. Las exportaciones de textiles a ese país se incrementaron en 14% respecto a las del 2004. También mostraron importantes crecimientos el sector sidero metalúrgico y joyería (25,9%), metal-mecánicos (40,7%), maderas y papeles (20,5%) y pesqueros (16,1%).

Por el lado de las *importaciones*, el aumento fue originado por la mayor compra de insumos para la industria (19,6%). Por su parte, la mayor importación de bienes de capital fue determinado por la mayor compra de bienes de capital para la industria (27,3%), equipos de transporte (28,4%) y materiales de construcción (59,5%). Asimismo, el aumento en la importación de bienes de consumo es explicado por la mayor compra de productos alimenticios elaborados, vehículos particulares, electrodomésticos y productos farmacéuticos, principalmente.

Los *términos de intercambio* (TI) durante el año 2005 experimentaron un alza de 7,0% respecto al promedio del año 2004. Este avance está asociado al aumento de los precios de exportación (18,4%), que fue superior al de los precios de las importación (10,6%). Por el lado de las exportaciones, contribuyeron a su incremento los precios del molibdeno (105,7%), hierro (55%), cobre (31,3%), zinc (32,6%) y del oro (9,7%), principalmente. Por su parte, el aumento en el precio de las importaciones se debió a un mayor nivel de precios de combustibles (incremento en el WTI de 36%).

El saldo de las *Reservas Internacionales Netas* (RIN) del BCRP al cierre del año ascendió a US\$ 14 097 millones, aumentando en US\$ 1 466 millones respecto al cierre del 2004, determinado por una mayor compra neta de dólares por parte del BCRP (US\$ 2 699 millones) y el incremento de los depósitos del sistema financiero (US\$ 1 251 millones). Este nivel de las RIN representa alrededor de 14 meses de importación de bienes, menor a la registrada en el año 2004 que fue de 15,4 meses.

## 2. CUENTAS FISCALES

### 2.1. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

El *déficit económico del Sector Público No Financiero* al cierre del 2005 ascendió a 0,4% del PBI, inferior en 0,6% del PBI al déficit previsto en el MMM (1,0% del PBI). El favorable resultado en relación a lo previsto, estuvo impulsado por el mejor desempeño del Gobierno General, el menor pago de intereses y por favorable desempeño de las empresas públicas no financieras.

OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Ejecución				MMM	
	2004		2005		Año 2005	
	Mill. S./.	% PBI	Mill. S./.	% PBI	Mill. S./.	% PBI
1. Resultado Primario del SPNF	2 417	1,0	4 096	1,6	3 213	1,3
Gobierno General	2 090	0,9	3 558	1,4	2 960	1,2
Ingresos Corrientes	41 603	17,8	47 926	18,5	44 435	17,9
Gastos No Financieros	39 715	17,0	44 711	17,3	41 750	16,8
Ingresos de Capital	201	0,1	343	0,1	275	0,1
Empresas Públicas no Financieras	327	0,1	537	0,2	253	0,1
2. Intereses	4 863	2,1	5 066	2,0	5 603	2,3
3. Resultado Económico del SPNF	-2 446	-1,0	-970	-0,4	-2 390	-1,0

Fuente: MEF-BCRP

El Gasto no financiero real del Gobierno General se incrementó en el año 2005 en 8,8%, superior a la meta del 3,0% establecido en la LRTF. Sin embargo, hay que señalar que mediante la Ley N° 28562 se dispensa para el año 2005 del cumplimiento de la mencionada regla, con la finalidad de atender las demandas sociales no consideradas en el presupuesto inicial del año en cuestión.

### 2.2. GOBIERNO GENERAL

El déficit económico del Gobierno General para el año 2005 ascendió a S/. 1 430 millones, equivalente a 0,6% del PBI, menor en 0,4% del PBI a lo proyectado en el MMM. Este resultado fue inferior en 0,5% del PBI al registrado en el año 2004, como consecuencia del fuerte incremento de los ingresos corrientes (0,7% del PBI), compensado en parte por el aumento de los gastos no financieros (0,3% del PBI).

OPERACIONES DEL GOBIERNO GENERAL

	Ejecución				MMM	
	2004		2005		Año 2005	
	Mill. S./.	% PBI	Mill. S./.	% PBI	Mill. S./.	% PBI
1. Resultado Primario	2 090	0,9	3 558	1,4	2 960	1,2
Ingresos Corrientes	41 603	17,8	47 926	18,5	44 435	17,9
Gastos No Financieros	39 715	17,0	44 711	17,3	41 750	16,8
Ingresos de Capital	201	0,1	343	0,1	275	0,1
2. Intereses	4 756	2,0	4 989	1,9	5 499	2,2
3. Resultado Económico	-2 667	-1,1	-1 430	-0,6	-2 539	-1,0

Fuente: MEF-BCRP

## 2.2.1. GOBIERNO CENTRAL

Durante el 2005, el Gobierno Central registró un déficit económico de 0,8% del PBI, que representa una mejor evolución en relación al registrado en similar periodo del 2004. Este mejor desempeño se sustenta en una significativa elevación de los ingresos corrientes (0,7% del PBI), ligeramente contrarrestado por el crecimiento de los gastos no financieros (0,3% del PBI).

OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

	Ejecución		MMM	
	2004 Mill. S./	% PBI	2005 Mill. S./	% PBI
I. Ingresos Corrientes	35 391	15,2	40 973	15,9
II. Gastos no Financieros	34 165	14,6	38 412	14,9
1. Gastos Corrientes	29 870	12,8	33 525	13,0
2. Gastos de Capital	4 295	1,8	4 887	1,9
III. Ingresos de Capital	188	0,1	330	0,1
IV. Resultado Primario	1 414	0,6	2 891	1,0
V. Intereses	4 381	1,9	4 794	1,9
VI. Resultado Económico	-2 968	-1,3	-1 903	-0,8
VII. Financiamiento Neto	2 968	1,3	1 903	0,8
1. Externo	3 613	1,6	-3 818	-1,2
2. Interno	-646	-0,4	5 721	2,0
			38 376	15,5
			36 160	14,6
			31 496	12,7
			4 664	1,9
			2 478	1,0
			5 129	2,1
			-2 651	-1,1
			2 651	1,1
			3 067	1,2
			-417	-0,2

Fuente : MEF-BCRP

### A. INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

En el 2005 los ingresos corrientes del Gobierno Central ascendieron a S/. 40 988 millones, equivalente al 15,9% del PBI, superior en S/. 2 612 millones al proyectado en el MMM y mayor en S/. 5 597 millones respecto a lo ejecutado en el 2004. Este resultado es producto de la dinámica expansiva que ha presentado la actividad económica, el aumento de los precios de los minerales; así también, por las medidas de política y de administración tributaria implementadas.

La recaudación por *Impuesto a la Renta* ascendió a S/. 11 188 millones (4,3% del PBI), superior en S/. 1 185 millones a lo proyectado en el MMM. Respecto a la recaudación del año 2004, presenta un incremento real de 21,9%, sustentado en la mayor recaudación por Renta de Tercera Categoría (16,4% real) y por Regularización (100,3% real). La mayor recaudación por Tercera Categoría es consecuencia de la mayor actividad económica; por su parte la mayor Regularización provino principalmente de los sectores minería, hidrocarburos y electricidad.

La recaudación del *Impuesto a la Importación* ascendió a S/. 3 143 millones (1,2% del PBI); superior en S/. 345 millones respecto a lo proyectado en el MMM; y mayor en 12,7% real respecto a lo recaudado en el 2004. Esta evolución favorable es consecuencia del incremento en las importaciones atenuados por la modificación de las tasas arancelarias aplicadas a las importaciones: D.S. N° 079-2005-EF, D.S. N° 150-2005-EF,y D.S. N° 192-2005-EF; esta última se refiere al Programa de Liberalización Arancelaria en el marco del acuerdo con la Comunidad Andina.

**INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL 2005**

	Ejecución (1)		MMM (2)		Diferencia (1) - (2)	
	Mill. S./	% PBI	Mill. S./	% PBI	Mill. S./	% PBI
Ingresos Corrientes	40 988	15.9	38 376	15.5	2 612	0.4
Tributarios	35 542	13.7	33 493	13.5	2 049	0.2
Renta	11 188	4.3	10 003	4.0	1 185	0.3
Importaciones	3 143	1.2	2 798	1.1	345	0.1
IGV e IPM	18 302	7.1	17 383	7.0	919	0.1
ISC	4 066	1.6	5 124	2.1	-1 058	-0.5
Otros	2 975	1.2	1 743	0.7	1 232	0.5
Devoluciones	-4 131	-1.6	-3 558	-1.4	-573	-0.2
No Tributarios	5 446	2.1	4 883	2.0	563	0.1

Fuente: MEF, BCR, SUNAT

La recaudación por **Impuesto General a las Ventas (IGV)** ascendió a S/. 18 302 millones (7,1% del PBI); mayor en S/. 919 millones respecto a lo proyectado en el MMM, y registra un incremento de 11,2% en términos reales con relación al año 2004. El mejor resultado es explicado por la mayor recaudación del IGV Importado (13,6% real) derivado de la dinámica que presentaron las importaciones en todos los rubros; asimismo, la recaudación por IGV Interno creció en 9,5% real debido a la mayor dinámica de la demanda interna, y por medidas de mejora en la administración tributaria, como la Ley N° 28605, referida a las detacciones al transporte de carga y pasajeros; asimismo, por las acciones de fiscalización de la SUNAT.

La recaudación por el **Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)** ascendió a S/. 4 066 millones (1,6% del PBI), inferior en S/. 1 058 millones respecto a lo proyectado en el MMM, y en 10,46% real respecto a lo recaudado en el año 2004. Esta baja es consecuencia de la disminución del monto del ISC aplicado a los combustibles mediante: D.S. N° 099-2005-EF y D.S. N° 115-2005-EF. Estas medidas se dieron con la finalidad de atenuar el incremento del precio de los combustibles, a consecuencia del alza del precio internacional de petróleo.

Modificación del Monto del ISC Aplicado a los Combustibles (S/. Por Galón)				
Productos	D.S N° 152-2004-EF	D.S N° 081-2005-EF	D.S N° 099-2005-EF	D.S N° 115-2005-EF
Gasolinas para motores				
- Gasolina 84 octanos	2.90	2.90	2.90	2.60
- Gasolina 90 octanos	3,71	3,71	3.61	3.31
- Gasolina 95 octanos	4,02	4,02	3.92	3.62
- Gasolina 97 octanos	4,35	4,35	4.15	3.85
Kerosene	2,07	2,07	2,07	1.77
Gasolins (Diesel 2)	1,70	1,70	1.60	1.40
GLP (Kilogramo)	0,14	Eliminado	Eliminado	Eliminado

Fuente: Normas Legales

Lo recaudación de los *Otros Ingresos Tributarios* ascendió a S/. 2 975 millones (1,2% del PBI), mayor en S/. 1 232 millones respecto a lo proyectado en el MMM, y en 35,3% en términos reales en relación a lo recaudado en el año 2004. Entre las medidas de Política tributaria que afectaron el monto recaudado de este impuesto tenemos: la eliminación del Impuesto Extraordinario de Solidaridad mediante la Ley N° 28378, publicado el 10 de noviembre de 2004; y la creación del Impuesto Temporal a los Activos Netos (Ley N° 28424, publicado el 21 de diciembre de 2004, fijando una tasa de 0,6% y estableciéndose su vigencia hasta diciembre de 2006.

Las **devoluciones** de impuestos a través del uso de Documentos Valorados durante el año 2005 ascendió a S/. 4 131 millones (1,6% del PBI), que representa un crecimiento real de 17,4% en relación al 2004.

Finalmente la recaudación de *Ingresos No Tributarios* ascendió a S/. 5 446 millones (2,1% del PBI), mayor en S/. 563 millones en relación a lo estimado en el MMM. En términos reales se presentó un incremento de 26,2% respecto a lo recaudado en el año 2004, y es consecuencia de los mayores ingresos por regalías petroleras, gasiferas y mineras; así también, por los mayores recursos directamente recaudados.

## B. GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

En el 2005, los gastos no financieros del Gobierno Central ascendieron a S/. 38 412 millones (14,9% del PBI), mayor en 0,3% del PBI en comparación con lo estimado en el MMM sustentados en la mayor ejecución de los gastos corrientes no financieros y de capital. En términos reales esta evolución representa un incremento en 10,6% respecto al 2004.

#### GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Ejecución				Diferencias	
	2004 Mill. S./	% PBI	2005 Mill. S./	% PBI	Mill. S./	% PBI
Gastos No Financieros (1+2)	34 165	14,6	38 412	14,9	4 247	0,3
1. Gastos Corrientes no Financieros	29 870	12,8	33 525	13,0	3 654	0,2
Remuneraciones	10 509	4,5	11 595	4,5	1 086	0,0
Bienes y Servicios	8 219	3,5	8 904	3,5	684	-0,1
Transferencias	11 142	4,8	13 026	5,0	1 884	0,3
2. Gastos de Capital	4 295	1,8	4 887	1,9	592	0,1
Formación bruta de Capital	3 822	1,6	4 454	1,7	632	0,1
Otros	473	0,2	433	0,2	-40	0,0

Fuente : MEF-BCRP.

El gasto en **remuneraciones** se incrementó en 8,6% en términos reales en relación al año anterior, como resultado de las siguientes medidas aprobadas mediante Decreto Supremo: El otorgamiento de la "Asignación Especial por Labor Pedagógica Efectiva" a los docentes en dos tramos, el primero a partir de mayo y el segundo a partir del mes de setiembre; el incremento de las remuneraciones de los médicos cirujanos que prestan servicios en el Ministerio de Salud, sus organismos públicos descentralizados y en las direcciones regionales a partir de marzo y setiembre; el otorgamiento de una asignación extraordinaria a trabajadores administrativos, auxiliares, técnicos y profesionales del Poder Judicial. Por otro lado, mediante el D.U. se otorgó S/. 48,9 millones a los Gobiernos Regionales, para el pago de sentencias judiciales.

El gasto en **bienes y servicios** registró un crecimiento de 6,6% en términos reales respecto de lo registrado el año 2004, debido principalmente a lo siguiente: El mayor pago por vales de combustibles (S/. 232 millones), la aprobación de un Crédito Suplementario (Ley N° 28562) el cual ascendió a S/. 158 millones, al otorgamiento de un aumento de S/. 21 millones destinado al Ministerio de Defensa y Relaciones Exteriores, y por la aprobación de un Crédito Suplementario para Apoyo Logístico a las Operaciones del Ejército Peruano (US\$ 2,2 millones) y a la Fuerza Aérea del Perú (US\$ 7,3 millones). Los sectores que presentaron un mayor nivel de gasto fueron los Gobiernos Regionales (S/. 58 millones), ONPE (S/. 81 millones) y PCM (S/. 55 millones).

Las **transferencias** fueron mayores en 15,0% en términos reales con respecto al año 2004, explicado en parte por la mayor asignación al Fondo de Compensación Municipal (S/. 238 millones), al aumento en las transferencias de Canon a los Gobiernos Locales (S/. 560 millones) y a la ONP (S/. 219 millones), y para el pago de pensiones (S/. 230 millones). Por otra parte, mediante la Ley N° 28562 se otorgó un Crédito Suplementario S/. 145 millones para obligaciones previsionales y S/. 161 millones para otros gastos corrientes, y por D.U. N° 030-2005 se otorgó S/. 195 millones para obligaciones previsionales, y S/. 102 millones para otros gastos corrientes.

La **inversión (FBK)** registró un incremento de 14,7% respecto al año 2004, cuyo dinamismo se observó mayormente en los sectores: Gobiernos Regionales en la actividad gestión de proyectos y para la construcción y mejoramiento de carreteras; en Educación destacando el proyecto primera fase del "*Programa Especial de Mejoramiento de la Calidad de la educación Secundaria*"; en Vivienda Construcción y Saneamiento en el proyecto "*Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado*" en Chimbote; entre otros.

Los **otros gastos de capital** se contrajeron en 9,9% en términos reales en relación al año anterior, como resultado principalmente de la menor transferencia de recursos para el proyecto de la Central Hidroeléctrica de Yuncán (S/. 33 millones).

### C. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Para el año 2005, la ejecución del gasto no financiero de las entidades que se encuentran bajo la cobertura de la Ley de Presupuesto Público ascendió S/. 38 198 millones, incrementándose en términos reales en 9,8% con respecto al registrado en el 2004, dándose el mayor gasto por las fuentes Canon y Sobrecanon (78,8%), Participación en Rentas de Aduanas (22,8%) y Contribución a Fondos (20,0%).

La mayor ejecución del gasto por la fuente Canon y Sobrecanon se registró en los sectores: Educación y Gobiernos Regionales, y por la transferencia realizados a los Gobiernos Locales. Por su parte, por la fuente Participación en Rentas de Aduanas el mayor gasto se registró en el Gobierno Regional del Callao, y por las transferencias a los gobiernos locales de la Provincia del Callao.

**GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO CENTRAL  
POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO**  
(Millones de S/.)

	Ejecución		Variac. % Real
	2004	2005	
Gasto Presupuestal	34 218	38 198	9,8
Recursos Ordinarios <sup>1/</sup>	24 862	28 496	12,8
Canon y Sobrecanon	1 069	1 943	78,8
Part. en Rentas de Aduanas	161	201	22,8
Contribución a Fondos	871	1 062	20,0
Fondo de Compensación Municipal	1 793	2 032	11,5
Rec. Directamente Recaudados	2 502	2 704	6,4
Rec. Operac. de Créditos Internos	81	35	-56,8
Rec. Operac. de Créditos Externos	1 364	1 020	-26,4
Donaciones y Transferencias	1 515	705	-54,2

1/ Se incluye FONCOR, Recursos Ordinarios para los Gobiernos Regionales y Locales.

Fuente: MEF - SIAF / SP

### 2.2.2. RESTO DEL GOBIERNO GENERAL

El resto de entidades del Gobierno General presentó al cierre del año 2005 un superávit primario ascendente a S/. 652 millones, inferior en S/. 24 millones al registrado en el 2004, debido al menor desempeño de Essalud, los organismos reguladores, y la ONP, atenuado en parte el mejor resultado de los Gobiernos Locales.

**RESULTADO PRIMARIO  
DEL RESTO DE ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL**  
(Millones de S.)

	Ejecución		
	2004 (1)	2005 (2)	Diferencias (1) - (2)
Essalud	34	-233	-267
ONP	47	-17	-64
Organismos Reguladores <sup>1/</sup>	296	184	-112
Gobiernos Locales	322	648	325
Sociedades de Beneficencia	1	1	0
FCR	31	64	33
Fonahpu	-55	6	61
<b>Total</b>	<b>676</b>	<b>652</b>	<b>-24</b>

1/ Incluye: Oficinas Registrales y Organismos Supervisores

Fuente: Essalud, Organismos Reguladores, Supervisores, Mivivienda, ONP.

#### A. ESSALUD

El deterioro en las operaciones de Essalud (déficit de S/. 233 millones) se explica principalmente por los mayores gastos en remuneraciones, como consecuencia de las medidas aplicadas a partir del mes de mayo referente a homologaciones en relación a un escalafón que se dieron para las enfermeras, médicos y personal administrativo. Ello fue atenuado en parte por los mayores ingresos corrientes derivados de las contribuciones obtenidas.

#### B. ONP

La ONP registró un resultado negativo de S/. 17 millones, cifra inferior a la registrada el 2004 (S/. 47 millones). Este resultado se explica principalmente porque el incremento en el gasto corriente superó al del ingreso corriente. Los ingresos corrientes ascendió a S/. 3 849 millones del cual por contribuciones se obtuvieron S/. 699 millones y por transferencias S/. 3 143 millones (85% provenientes del Tesoro Público). Por su parte, el gasto corriente ascendió a S/. 3 864 millones, del cual corresponde al pago de las planillas de pensiones el 96%.

#### C. FONAHPU

El Fondo Nacional de Ahorro Público (FONAHPU) presentó un superávit de S/. 6 millones, resultado que contrasta en S/. 61 millones con el déficit registrado en el 2004. La mejora en su desempeño se explica porque obtuvieron mayores ingresos (S/. 102 millones) producto de la creciente rentabilidad del fondo y a una mayor transferencia por parte de Electrooperú. En relación a los gastos, estos también aumentaron, pero en una menor proporción (S/. 41 millones) y es explicado por las mayores transferencias del FCR para el pago de planilla del SNP 19990.

#### **D. ORGANISMOS REGULADORES**

Los organismos reguladores alcanzaron un superávit primario de S/. 184 millones, inferior en S/. 112 millones al obtenido en el 2004, y se sustenta primordialmente en los mayores gastos de la SUNAT producto de una transferencia a su fondo de empleados; y por la transferencia de OSINERG al Tesoro Público de conformidad con el D. S. N° 134-2005-EF; en ambos casos, ello condujo a que SUNAT y OSINERG fueran los organismos que tuvieron mayor incidencia en el resultado del conjunto, al experimentar una disminución en su resultado primario en S/. 84 millones y S/. 48 millones, respectivamente.

#### **E. GOBIERNOS LOCALES**

Se estima que para el cierre del 2005 los Gobiernos Locales hayan alcanzado un superávit primario de S/. 648 millones, superior en S/. 325 millones, respecto al año 2004, explicado principalmente por el incremento en 33% de las transferencias del Gobierno Central como es el caso de los recursos transferidos por Canon Minero (89,4%) y Canon y sobrecanon Petrolero (31,4%) lo cual se explica por las mayores utilidades de las empresas mineras y petroleras, como resultado del aumento de los precios internacionales. Por otro lado, desde mayo del 2005 comenzaron a asignarse recursos a los Gobiernos Locales, por concepto del Fondo del Desarrollo de Camisea, cuyo monto en el 2005 ascendió a S/. 41 millones.

#### **F. FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS**

El Fondo Consolidado de Reservas (FCR) registró un superávit de S/. 64 millones, superior en S/. 33 millones al obtenido en el 2004, y se explica principalmente por los mayores ingresos producto de la rentabilidad del fondo para Bonos de Reconocimiento.

#### **2.3. EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS**

Las empresas públicas no financieras registraron al cierre del año 2005 un superávit primario ascendente a S/. 537 millones (0,2% del PBI), superior en S/. 284 millones (0,1% del PBI) al previsto en el MMM.

**RESULTADO PRIMARIO DE LAS  
EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS**

	2005		
	Ejecución (1)	MMM (2)	Diferencias (1) - (2)
Millones de S/.	537	253	284
%PBI	0,2	0,1	0,1

Fuente: MEF-FONAFE

El mejor resultado de las empresas fue superior en S/. 210 millones al registrado en el 2004, y se sustenta mayormente en el superior crecimiento de los ingresos corrientes, respecto de los gastos corrientes no financieros. El incremento de los ingresos (S/. 2 038 millones) fue producto

de los mayores ingresos alcanzados por PETROPERÚ y ELECTROPERÚ y en menor medida de las empresas regionales de electricidad. En el caso de PETROPERÚ se explica por la venta de petróleo crudo y derivados, producto de la favorable evolución del precio internacional del petróleo; así como también, por el pago de la deuda que mantienen las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional con la empresa por la venta de combustible. En lo que respecta a ELECTROPERÚ, los mayores ingresos se dieron por el incremento de las tarifas eléctricas, la mayor facturación obtenida por suministro de energía, y la devolución por parte de SUNAT de un exceso en el pago del IES realizado por la empresa en el año 1997.

Por otra parte, la expansión de los gastos corrientes no financieros (S/. 1 647 millones) fue producto de los mayores egresos de PETROPERÚ, y las empresas regionales de electricidad. En el caso de PETROPERÚ, se debieron principalmente a la compra de petróleo crudo y derivados, y al pago de tributos; por su parte los mayores gastos de las empresas regionales, se explican principalmente por los mayores egresos en la compra de energía a las centrales térmicas para poder cubrir su déficit de generación energética.

**OPERACIONES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS**  
(Millones de S/.)

	Ejecución		
	2004 (1)	2005 (2)	Diferencias (2) - (1)
I. Ahorro en Cta. Cte. Sin intereses (1-2)	869	1 260	391
1. Ingresos Corrientes	14 094	16 132	2 038
2. Gastos Ctes. No Financieros	13 224	14 871	1 647
II. Ingresos de capital	255	113	-142
III. Gastos de Capital	797	836	39
<b>IV. Resultado Primario (I+II-III)</b>	<b>327</b>	<b>537</b>	<b>210</b>

Fuente: MEF-FONAFE

En relación a los ingresos de capital, estos fueron menores (S/. 142 millones) y se explican en su totalidad por los menores desembolsos obtenidos para la ejecución del proyecto de la Central Hidroeléctrica de Yuncán que está a cargo de EGESEN.

Asimismo, cabe mencionar que el nivel de gastos de capital no experimentaron mayor crecimiento (S/. 39 millones) y se debió en parte a la regularización en el pago de las cuotas de la deuda que mantiene ELECTROPERÚ con el Gobierno Central (S/. 59 millones) y la mayor ejecución de proyectos de inversión por parte de SEDAPAL y PETROPERÚ; contrarrestado en parte, por el menor gasto de Egecen en la ejecución del proyecto de la Central Hidroeléctrica de Yuncán (S/. 74 millones).

A nivel de entidades, ELECTROPERÚ fue la empresa que tuvo mayor incidencia en el resultado al pasar de un resultado primario deficitario en el 2004 de S/. 100 millones a un superávit de S/. 170 millones al cierre del 2005, y se explica principalmente por los mayores ingresos por facturación, y por los ingresos extraordinarios provenientes de la devolución de S/. 64 millones por parte de la SUNAT de un exceso en el pago del IES.

**RESULTADO PRIMARIO DE LAS  
EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS POR ENTIDADES**  
(Millones de S/.)

	Ejecución		
	2004 (1)	2005 (2)	Diferencias (2) - (1)
Petroperu	172	182	10
Sedapal	44	-13	-57
Electroperu	-100	170	270
Enapu	38	62	24
Regionales de Electricidad	210	153	-58
Resto	-37	-15	22
<b>Total</b>	<b>327</b>	<b>537</b>	<b>210</b>

Fuente: MEF-FONAFE

## 2.4. FINANCIAMIENTO

En el 2005, el financiamiento neto del Sector Público No Financiero (SPNF) ascendió a S/.970 millones, inferior en S/. 1 419 millones al previsto en el MMM. La estructura del financiamiento del sector público externo e interno resultó muy diferente al previsto al MMM debido a que este último no contempló los prepagos a los acreedores externos del Club de París y JAPEC. Al efectuarse dichos prepagos en parte con recursos de la colocación de bonos soberanos el financiamiento neto interno fue superior a lo previsto en el MMM.

**FINANCIAMIENTO NETO DEL  
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO**

	Millones de S/. 2005		
	Ejecución	MMM	Diferencias
Financiamiento	970	2 390	-1 419
Externo	-3 816	3 179	-6 995
Interno <sup>1/</sup>	4 786	-790	5 576

1/ Incluye recursos de privatización.

Fuente: MEF

### A. FINANCIAMIENTO EXTERNO

Los desembolsos externos provinieron de créditos desembolsados (US\$ 946 millones) y de colocaciones de Bonos Globales (US\$ 1 682 millones). Los Organismos Internacionales otorgaron US\$ 797 millones y el Club de París US\$ 148 millones. Entre los desembolsos de los Organismos Internacionales destacaron los del BID en US\$ 463 millones, los del BIRF en US\$ 191 millones, y los de la CAF en US\$ 138 millones. En el Club de París los más importantes fueron los de Japón, el cual hizo un desembolso global de US\$ 125 millones.

Los desembolsos otorgados por el BID se destinaron al "Programa de Mejora de la Calidad de la Gestión y del Gasto Público" por un monto de US\$ 200 millones, a la "Reforma de Programas de

Superación de la Pobreza y Desarrollo de Capital Humano" por US\$ 150 millones y a la "Primera Fase del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria" por US\$ 27 millones. Por su parte, el BIRF otorgó créditos para "El Desarrollo de Políticas de Descentralización y Competitividad III" por US\$ 150 millones, al "Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud" por US\$ 11 millones, y al "Proyecto Caminos Rurales II" por US\$ 10 millones.

Los desembolsos de la CAF se dirigieron al "Programa Sectorial – Libre Disponibilidad" por US\$ 40 millones, al "Programa Sectorial - Proyectos" por US\$ 36 millones, al "Programa de Fortalecimiento de la Institucionalidad Fiscal y Mejora del Clima de Negocios" por US\$ 29 millones y al "Programa de Desarrollo del Sector Transporte" por US\$ 20 millones.

Entre los desembolsos provenientes del Japón destacaron los destinados al "Proyecto de Construcción de la Central Hidroeléctrica de Yuncan (Paucartambo II) por US\$ 27 millones, al "Proyecto de Rehabilitación de Carreteras Afectadas por El Niño" por US\$ 25 millones, y al "Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua y Alcantarillado de las ciudades Piura-Castilla y Chimbote" por US\$ 24 millones.

En lo que respecta a la colocación de los Bonos Gobales, se debe mencionar que en el 2005 se realizaron tres emisiones, la primera en febrero por US\$ 400 millones, la segunda en julio por US\$ 750 millones y la tercera en diciembre por US\$ 500 millones. La primera colocación tuvo por propósito atender las necesidades de financiamiento del sector público en el 2005, mientras que las otras dos colocaciones se efectuaron en el marco de la "Operación de Renegociación con el Club de París" y de la "Operación de Administración de Deuda Pública con Japan Peru Oil Co., Ltd.- JAPECO" respectivamente.

#### **B. FINANCIAMIENTO INTERNO**

Los desembolsos internos de mediano y largo plazo obtenidos por el Gobierno Central alcanzaron a US\$ 2 077 millones. El Gobierno Central realizó diez emisiones de Bonos Soberanos por US\$ 660 millones en el marco del "Programa Creadores de Mercado", por "Intercambio de Bonos Internos" dos emisiones por US\$ 381 millones, por la "Operación de Renegociación con el Club de París" US\$ 805 millones y por la "Operación de Administración de Deuda Pública con Japan Peru Oil Co., Ltd.- JAPECO" US\$ 231 millones. Los plazos de estos bonos se encuentran entre 3,4 y 30 años, mientras que la tasa cupón anual de estos bonos oscilan entre 6,3% y 9,91%.

#### **C. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA**

El servicio de la deuda pública en el 2005 ascendió a US\$ 6 028 millones. El servicio de la deuda externa ascendió a US\$ 4 944 millones correspondiendo US\$ 3 678 millones al pago del principal y US\$ 1 266 millones a intereses. Los mayores pagos se realizaron al Club de París, cuyo servicio ascendió a US\$ 2 547 millones, seguido del servicio a los Organismos Internacionales que alcanzó a US\$ 927 millones, a los Proveedores sin Garantía por US\$ 822 millones (incluye el pre pago a JAPECO por US\$ 757 millones) y a los tenedores de Bonos (Bradys y Globales) por US\$ 643 millones.

Por su parte, el servicio de la deuda interna ascendió a US\$ 1 085 millones, del cual US\$ 815 millones corresponde al principal y US\$ 270 millones a los intereses. El servicio de los créditos ascendió a US\$ 180 millones de los cuales US\$ 93 millones correspondió a amortizaciones y US\$ 86 millones a intereses. Mientras que el servicio de los Bonos alcanzó US\$ 905 millones, correspondiendo a pago de principal US\$ 721 millones (incluye US\$ 367 millones por concepto de intercambio de bonos soberanos) y a intereses US\$ 184 millones.

#### SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

	Millones de US\$		
	2005		
	Ejecución	MMM	Diferencias
Servicio	6 028	3 933	2,096
Externo	4 944	2 724	2,219
Interno	1 085	1 208	-124

Fuente: MEF

La diferencia de US\$ 2 219 millones entre la ejecución y lo programado se debe al pago anticipado del principal al Club de París por US\$ 1 555 millones y a JAPECO US\$ 757 millones; así como, a las variaciones en el tipo de cambio. Por el lado interno, la diferencia es US\$ 124 millones, debido a que en el MMM no se consideraba realizar un pre pago de bonos soberanos que vencían en enero del 2005 durante el 2004. Sin embargo esta operación se realizó el 16 de diciembre del 2004 reduciendo en S/. 443 millones el servicio del año 2005.

#### D. SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA

El saldo de la deuda pública al cierre de 2005 ascendió a US\$ 29 828 millones, de los cuales los pasivos externos fueron US\$ 22 279 millones y los internos US\$ 7 549 millones. En términos de PBI la deuda pública total paso de 45 % del PBI a fines del 2004 a 38% del PBI a fines del 2005. Este comportamiento se debió principalmente a las depreciaciones persistentes durante el año del euro, yen y otras monedas, las cuales presionaron hacia abajo el saldo de la deuda en 1,7% del PBI, atenuado por el endeudamiento neto (desembolsos menos amortizaciones) que ascendió sólo 0,3% del PBI. El nivel actual de la deuda revela el importante avance en el objetivo de hacer sostenible las finanzas públicas en el mediano plazo.

#### SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA

	Millones de S/.		
	2005		
	Ejecución	MMM	Diferencias
Saldo	29 828	30 055	- 227
Externo	22 279	24 073	-1 794
Interno	7 549	5 982	1 567

Fuente: BCRP, MEF.

Por fuente de financiamiento, los pasivos externos se descomponen de la siguiente forma: Club de París con US\$ 5 696 millones (26% de la deuda pública externa total), Organismos Multilaterales con US\$ 7 983 millones (36%), Bonos (Brady y Globales) con US\$ 8 393 millones (38%) y otros con US\$ 207 (1%). Según los tipos de moneda de las deudas, un 68% se encuentra pactado en dólares, 11% en yenes y un 20% en otras monedas. Mientras que según tasas de interés, el 48% de la deuda externa fue concertada tasa variable y un 52% a tasa fija.

Los pasivos internos de largo plazo ascendieron a US\$ 6 895 millones, mientras que los de corto plazo a US\$ 654 millones. El primero de estos comprende los créditos otorgados por el Banco de la Nación por US\$ 890 millones y Bonos del Tesoro Público por US\$ 6 005 millones, este ultimo incluye los bonos de apoyo al sistema financiero (US\$ 222 millones), Bonos Soberanos (US\$ 2 950 millones) y bonos de reconocimiento a valor actualizado (US\$ 2 677 millones), entre otros. Mientras que el pasivo interno de corto plazo comprende a las obligaciones pendientes de pago (deuda flotante).

## 2.5. PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

Durante el año 2005, los ingresos provenientes del Proceso de Promoción de la Inversión Privada (PPIP) ascendieron a US\$ 56 millones, cifra que supera a la meta prevista por el MMM para el cierre del año (establecida en US\$ 43 millones). Del total de ingresos percibidos, US\$ 29 millones se dieron por procesos nuevos y la diferencia por cuotas de procesos anteriores.

PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA AÑO 2005 1/ (Millones de US\$ )	
Empresa / Proyecto	Transacción
<b>I. Procesos Realizados en el Año (1+2)</b>	<b>29</b>
1. Acciones Remanentes	9
Redesur	5
ISA	4
2. Concesión	21
Cuarta Banda Telefonía Móvil	21
<b>II. Procesos Anteriores</b>	<b>26</b>
Petroperú	10
Petromar	10
Otros	6
<b>Total (I+II)</b>	<b>56</b>

1/ Preliminar  
Fuente: PROINVERSION - MEF

Entre los procesos realizados en el año y que generaron ingresos para el Estado destacan dos:

- La **Concesión de la Cuarta Banda de Telefonía Móvil**, siendo el ganador de la licitación la empresa Sercotel S.A. vinculada a la empresa "TELCEL", la que junto con América Móvil son parte del Grupo Carso (Carlos Slim), ofreciendo US\$ 21 millones, superando el precio base. El ganador tendrá un plazo de concesión de 20 años y tendrá la obligación de implementar

un Plan Mínimo de Expansión hacia las zonas rurales, de esta manera deberá atender a quince provincias de seis departamentos del país, eligiendo entre los doce departamentos con menor teledensidad móvil a nivel nacional.

- La transferencia al sector privado del 15% de las acciones remanentes que mantuvo el Estado en la **Empresa de Red Eléctrica del Sur S.A. (REDESUR)**, siendo el adjudicatario de la Buena Pro de la Subasta Pública el “Fondo de Inversión en Infraestructura, Servicios Públicos y Recursos Naturales”, administrado por AC Capitales SAFI S.A., ofreciendo US\$ 4 millones.

Dentro de los procesos efectuados durante el 2005, hubieron algunos que no representan ingresos para el Estado, pero si grandes compromisos de inversión, como es el caso de las Concesiones que están bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APPs), las cuales permiten cubrir las falencias derivadas de los déficit en infraestructura nacional debido a que el presupuesto nacional no permite ejecutar obras y ponerlas en operación al ritmo y en la cuantía que son requerido por el país.

Entre los principales procesos realizados en el año bajo esta modalidad destacan:

- **Corredor Vial Interoceánico Perú – Brasil, Tramos 2, 3 y 4:** por 25 años

En el mes de Junio, se dio la Buena Pro del Corredor Vial Interoceánico Sur Perú – Brasil, siendo los Consorcios Concesionario Interoceánico Urcos – Inambari y Concesionario Interoceánica Inambari – Iñapari los adjudicatarios de los tramos 2 y 3; mientras que el Consorcio Intersur se adjudicó del tramo 4, para la construcción de este eje vial.

El Corredor Vial Interoceánico Sur Perú – Brasil, tiene gran relevancia internacional al generar un eje de integración con el Brasil que unirá el Océano Pacífico con el Atlántico a través de las ciudades de Assis, Brasilia, Río Branco, Porto Velho, Cuiba y Santos.

- ✓ En el **tramo 2** que unirá Urcos Inambari, se adjudicó la buena pro al Consorcio Concesionario Interoceánica Urcos – Inambari. El consorcio lo integran las empresas Odebrecht, G y M, JJC, Ingenieros Civiles y Contratistas Generales. En este caso el monto del PAO (Pago Anual por Obras) será de 31 millones 858 mil dólares americanos. En tanto que el PAMO (Pago por Mantenimiento de Obras) asciende a 4 millones 763 mil dólares
- ✓ El **tramo 3** que cubre la ruta Inambari – Iñapari, que establece la ejecución de 300 kilómetros no asfaltados, se adjudicó al Consorcio Concesionario Interoceánica Inambari – Iñapari, integrado por las empresas Odebrecht, Gym, JJC, Ingenieros Civiles y Contratistas Generales. En este tramo el monto del PAO ofertado es de 40 millones 682 mil dólares americanos, mientras que el PAMO es de 5 millones 959 mil dólares.
- ✓ Finalmente el **tramo 4** que une la vía Inambari – Azángaro, se adjudicó al Consorcio Intersur, conformado por las empresas Andrade Gutiérrez, Camargo Correa, Queiroz Galvao, Upac, Super Concreto y Malaga Hermanos. En este caso el PAO asciende a 25 millones 449 mil dólares, mientras que el PAMO será de 4 millones 683 mil dólares.

- El Tramo Vial del Eje Multimodal Amazonas Norte de IIRSA, por un periodo de 25 años que se caracteriza por lo siguiente:

Obligaciones del Inversionista: El concesionario deberá realizar inversiones en dos etapas:

- Mejoramiento de la carretera Tarapoto-Yurimaguas los cinco primeros semestres
- Recapeo de los tramos Paita-Piura y Piura-Olmos, tratamiento de zonas críticas y estabilización de taludes en ciertos tramos de la carretera Corral Quemado-Rioja y Rioja-Tarapoto durante los semestres 6 al 9.

Asimismo, tendrá la función de realizar el mantenimiento de la carretera según los niveles de servicio exigidos en el contrato de concesión, así como la operación. El costo total de dicha gestión a lo largo de los 25 años se estima en US\$ 400 millones.

Obligaciones del Estado: Dado que la concesión es deficitaria, es decir la recaudación de peaje no alcanza a cubrir el costo total del mantenimiento y operación, por tanto requiere que el Estado realice aporte para la realización de las obras de infraestructura y complete lo referido a mantenimiento y operación. En tal sentido el Estado se compromete a efectuar los pagos:

- Pago anual por Obras (PAO) que retribuye las inversiones que el Concesionario realiza y es un pago en cuotas por 15 años (el PAO asciende a US\$ 29 millones).
- Pago por Mantenimiento y Operación (PAMO) que retribuye el mantenimiento y operación del eje vial durante los 25 años que dura la concesión (el PAMO asciende a US\$ 15 millones).

- Proyecto Hidroenergético y de Irrigación de Olmos por un periodo de 20 años y se caracteriza por:

Obligaciones del Inversionista: La empresa Constructora Norberto Odebrecht S.A., tiene como compromiso la ejecución de las trasvase (la construcción de la presa limón, y el túnel trasandino) con una inversión aproximada de US\$ 184 millones.

Obligaciones del Estado: El estado se comprometió a cofinanciar el monto total de la inversión con un aporte de US\$/ 77 millones, financiado a través de un préstamo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), el cual fue gestionado con una promesa a firme por el postor.

- Concesión del Servicio de Agua en Tumbes

Por primera vez se adjudica al sector privado un servicio de agua y desagüe. El consorcio formado por la empresa argentina Latinaguas y la peruana Concyssa ganó la buena pro del proceso de concesión del sistema de agua potable y alcantarillado de Tumbes. El grupo ganador ofreció una inversión de US\$ 31,4 millones para la ejecución de proyectos de mejoramiento de los servicios de saneamiento de esta ciudad, en una primera etapa que durará cinco años.

## 2.6. MONTO DE AHORRO ACUMULADO DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN FISCAL - FEF

En el año 2005, el total de ingresos del Fondo de Estabilización Fiscal (FEF) ascendió a US\$ 12 millones, del cual US\$ 9,4 millones corresponden a intereses y US\$ 2,6 millones a las transferencias del Tesoro Público, proveniente principalmente de la concesión de la Cuarta Banda de Telefonía Móvil. Con estos resultados, el saldo acumulado del Fondo de Estabilización Fiscal, al 31 de Diciembre del año 2005, ascendió a US\$ 313,8 millones

MONTO DE AHORRO ACUMULADO DEL FONDO DE ESTABILIZACION FISCAL 1/  
(Miles de US\$)

	Acumulado Al 31-Dic-2004	Año 2005	Acumulado Al 31-Dic-2005
1. Transferencias del Tesoro Público	396 465	2 652	399 117
Venta de Activos	173 404	558	173 962
Concesiones	223 061	2 094	225 155
2. Intereses	19 167	9 449	28 616
<b>I. Total Ingresos (1) + (2)</b>	<b>415 632</b>	<b>12 101</b>	<b>427 733</b>
<b>II. Egresos "</b>	<b>113 849</b>	<b>0</b>	<b>113 849</b>
<b>III. Resultado FEF (I) - (II)</b>	<b>301 783</b>	<b>12 101</b>	<b>313 883</b>

1/ Preliminar

1/ Incluye para el 2003 la devolución por contingencia de Etecen y Etesur según D.S. 149-2002-EF.

Fuente : DGTP-MEF